



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**

RAD. 680014003001-2021-000141-00
PROCESO EJECUTIVO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte actora lo manifestado por la EPS SURA:

“Medellín, 10 de diciembre de 2021

*Señor (a) BERNARDA BADILLO GUERRERO
Secretaria JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL*

Carrera 29 50-206520028 ext 4011BUCARAM68001400300120210014100 SANTANDER

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 02/09/2021 y recibido en nuestras oficinas el 10/12/2021 nos permitimos suministrar la información solicitada: USUARIO ACTIVO Identificación CC 30208124 Nombres MARIA JAKELINE PABON ROZO Dirección CL 147 22-189 FLORIDABLANCA Teléfono 6381186 Tipo Afiliado BENEFICIARIO Tipo Trabajado

*Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519. Cordialmente, Dirección Afiliaciones EPS SURA
Elaboró: GMSC: 21120724407979 Oficio 04183188594420 Celular
DISTRIELECTRICOSDJ@GMAIL.COM”*

NOTIFÍQUESE

**PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO
JUEZ**

*JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA*

*La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaria del juzgado y en la página web de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co*

Bucaramanga, 14 de enero de 2022

ngg

Firmado Por:

Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0a3a0712b18a10caee201e072d7a03a63b2922063f4bc11906556279a152490**

Documento generado en 13/01/2022 08:37:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>